



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

S-GAA-20-001522

Bogotá, D.C., 16 de Junio de 2020

Señora

MONIKA STANKIEWICZ

Secretaria Ejecutiva

Convenio de Minamata sobre el Mercurio

mea-minamatasecretariat@un.org

Ginebra

Asunto: Punto focal Colombia - Minamata

Señora Secretaria Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de actualizar la información de contacto del Punto Focal Político de Colombia ante el Convenio de Minamata sobre el Mercurio.

Al respecto, me complace confirmar que dicho Punto Focal Político está en cabeza de la señora Viceministra de Asuntos Multilaterales, cuyos datos son:

Adriana Mejía Hernández

Viceministra de Asuntos Multilaterales

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5 – 51 Bogotá, Colombia

Teléfono: (571) 3814000 Ext. 1128

No obstante, mucho agradecería que la información que sea remitida por parte de la Secretaría sea canalizada a través de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Asuntos Ambientales de la Cancillería, a los siguientes datos de contacto:

Laura Juliana Arciniegas Rojas

Coordinadora de Asuntos Ambientales

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5 – 51 Bogotá Colombia

Teléfono: (571) 3814000 Ext. 1889

juliana.arciniegas@cancilleria.gov.co

Marjorie Andrea González Ramírez

Tercer Secretario de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5 – 51 Bogotá Colombia

Teléfono: (571) 3814000 Ext. 1889

marjorie.gonzalez@cancilleria.gov.co

Por otra parte, me permito confirmar los datos de contacto de los Puntos Focales de Colombia, conforme a lo estipulado en Artículo 17 Parágrafo 4, incluyendo el consentimiento de las Partes importadoras en virtud del artículo 3:

Para importaciones relacionadas con el sector salud:

Calle 10 No 5 - 51 Palacio de San Carlos

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 - Fax 3814747

www.cancilleria.gov.co - contactenos@cancilleria.gov.co

Bogotá D.C., Colombia Sur América



CO-SC-CER221917

Luis Armando Cerón Escorcía
Director de Operaciones Sanitarias
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)
Dirección: Carrera 10 No. 64 – 28 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 2948700
lcerone@invima.gov.co; ccubidesm@invima.gov.co

Se agradece igualmente copiar a:

Paola Bernal Cortés
Coordinadora Grupo de operación y Relaciones Internacionales
Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección: Carrera 13 No 32 – 76, Bogotá, Colombia
Teléfono: (+57) 1 330 5000 Ext. 1321
pberna@minsalud.gov.co; lcgonzalez@minsalud.gov.co

Para importaciones relacionadas con el sector industrial:

Carmen Ivonne Gómez Díaz
Subdirectora de Diseño y Administración de Operaciones
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Dirección: Calle 28 No. 13A 15 Piso 16 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6067676
igomez@mincit.gov.co

Teniendo en cuenta la situación excepcional ocasionada por la crisis del Covid-19, realizamos el envío de esta comunicación únicamente por vía electrónica.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle a la señora Secretaria Ejecutiva las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,

LUCAS SEBASTIAN GOMEZ GARCIA
Director de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales

Anexos: SIN ANEXOS.
Copia(s) Electrónica(s): ""/.
Copia(s) Física(s): .
LAURA JULIANA ARCINIEGAS ROJAS / LAURA JULIANA ARCINIEGAS ROJAS /